REPÚBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Radicado: 200013121003-2016-00069-00.

Predio: "Carrera 8 No. 2-35"

Ubicación: Corregimiento Patillal, Municipio Valledupar, Departamento del Cesar.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el art. 95 de la Ley 1448 de 2011, el **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR- CESAR**, informa que mediante auto de fecha 30 de Agosto de 2016, admitió la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DEL CESAR — LA GUAJIRA, sobre el predio "Carrera 8 No. 2-35", ubicado en el Corregimiento de Patillal, Municipio Valledupar, Departamento del Cesar, que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	"Carrera 8 No. 2-35"
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Valledupar Corregimiento: Patillal
MATRICULA INMOBILIRIA	190-160334
CODIGO CATASTRAL	20-001-08-01-0015-0003-000
LINDEROS	NORTE: Partiendo desde el punto 104 en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 103 en una distancia de 19,6 metros con predio de Nicolás Daza. ORIENTE: Partiendo desde el punto 103 en línea recta, en dirección suroriente hasta llegar al punto 102 en una distancia de 68,80 metros con calle 3. SUR: Partiendo desde el punto 102 en línea recta, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 101 en una distancia de 42,30 mts con carrera 8. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 101 en línea quebrada que pasa por los puntos 109, 108, 107, 106 y 105, en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 104, en una distancia de 79,56 metros con predio Lote.
AREA	Área Georreferenciada: 2040,72 M2

OORDENADAS PLANAS					
		COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	PUNTO	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
	GPS1	1675622,3	1094568,44	10° 42' 14,331" N	73° 12' 47,060" W
	GPS2	1675656,77	1094607,62	10" 42' 15,449" N	73° 12' 45,768" W
	101	1675629,67	1094570,41	10" 42' 14,570" N	73" 12' 46,994" W
	102	1675657,62	1094602,12	10* 42' 15,477" N	73° 12′ 45,949″ W
	103	1675710,79	1094558,43	10° 42' 17,212" N	73° 12' 47,381' W
	104	1675698,38	1094543,33	10° 42' 16,809" N	73° 12' 47,879' W
	105	1675674,31	1094559,66	10° 42' 16,024" N	73° 12' 47,344' W
	106	1675660,98	1094565,75	10° 42′ 15,590″ N	73° 12' 47,145' W
	107	1675656,17	1094560,37	10° 42' 15,434" N	73° 12' 47,322' W
	108	1675654,05	1094562,2	10° 42' 15,365" N	73° 12' 47,262' W
	109	1675647,43	1094554,7	10° 42' 15,150" N	73° 12' 47,510' W

Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado	No.
Tercero Interviniente:	Si.

JORGE ALBERTO MEZA DAZA